

Acta de la IV Asamblea Ciudadana de Ganemos Salamanca

Índice

[Acta](#)

- I. [Bienvenida y presentación.Orden del día](#)

- II. [Informes de los grupos de trabajo:](#)
 - A) [Presentación del grupo de modelo de ciudad](#)
 - B) [Presentación del grupo de comunicación](#)
 - C) [Presentación del grupo de de Organización](#)
 - [Proceso primarias de la candidatura](#)
 - [Propuesta sobre forma jurídica](#)
 - [Presentación informativa](#)
 - [Debate](#)
 - [Votación](#)

- III. [Ronda final](#)

[Notas del secretario](#)

[Conteo de las votaciones](#)

Acta

Bienvenida y presentación:

- 18:11 Chema Collados da la bienvenida a la IV Asamblea Ciudadana, en el antiguo Colegio Miguel de Unamuno, en el Barrio Blanco. Nos explica que este colegio se decidió cerrar y que una parte la gestionan las asociaciones y otra parte el ayuntamiento. En la primera parte está copado de horas y la segunda parte del ayuntamiento está siempre vacío porque no se adapta a las necesidades de horario del barrio.
- Lola hace un repaso del recorrido de asambleas anteriores
 - I Asamblea, se presentó la propuesta a la ciudadanía,
 - II Asamblea, se volvió a presentar y se formaron los grupos de trabajo
 - III Asamblea se aprobó un reglamento de funcionamiento y vimos la necesidad de definir la figura jurídica. También salió el tema de las candidaturas. Se repasan los acuerdos de formas de votación
- Se repasan los signos asamblearios que pueden utilizarse para expresarse visualmente sin necesidad de tomar la palabra

- Toma acta Martín. Miguel es secretario. Lola y Gabriel dinamizan el encuentro.

Orden del día

- Sobre el tema de candidaturas se había propuesto en el orden del día dedicarles 30 minutos informativos luego de la cuestión de la forma jurídica.
 - Se pasa el asunto de las candidaturas al principio y no al final
- Queda de la siguiente manera:
- Presentación (10 min)
- Informes de los grupos de trabajo:
 - GT Comunicación (5 min)
 - GT Programa: (20 min)
 - Información
 - Lectura documento
 - Turno breve de intervenciones
 - GT Organización: (5 min)
- Proceso primarias de la candidatura: (30 min)
 - Información hoja de ruta, participantes, elementos y criterios (5 min)
 - Ordenación de principios (5 min)
 - Sufragio pasivo (20 min)
- Propuestas:
 - Forma jurídica: (40 min)
 - Información técnica (10 min)
 - Posturas políticas (20 min)
 - Votaciones (10 min)
- Ronda abierta: 10 min

Informes de los grupos de trabajo:

Presentación del Grupo de Trabajo de Modelo de Ciudad

- Se adjunta el documento presentado: PROPUESTAS Y COMPROMISOS BÁSICOS GANEMOS SALAMANCA
- Se añaden al acta las aportaciones de los participantes
- Comentarios de los participantes acerca del eje **Democracia participativa**
 - Del grupo, propone posponer la parte a la siguiente asamblea, lo cual se acepta.
 - Esta avanzado el tema de revocación de cargos, temas innovadores como asamblea de sorteados.
 - La presenten la próxima asamblea
- Comentarios de los participantes acerca del eje **Empleo y sostenibilidad**
 - Lo único que lo que es transversal es el impacto de cualquier impacto de género. Agregar cuestión de género, en particular en las propuestas de obra pública, donde siempre se beneficia al colectivo de los varones.
 - Si se ha planteado recoger economía del bien común

- Polo si podían explicar si había condiciones de suelo público como generar empleo. Porque esta relacionado con la contrucción y la especulación inmobiliaria. Se responde que sólo se refiere a ubicación de nuevas empresas, Huertos urbanos ciudadanos, etc.
- Auditoria energética, también de aguas y gestión de residuos. Sumar y valorar la agenda 21
- Atender Empresas sociales y culturales. Con la parte de la empresa tecnológica. Pero también criterios sociales (se responde que los criterios sociales son transversales)
- Revisar el plan de los puestos de trabajo, recursos humanos,
- Nota al margen, se pide que para que pueda participar el medio rural, hacerlo a través de skype. Se anota.
- Comentarios de los participantes acerca del eje **Servicios sociales**
 - No solo recuperar la contrata sino que el objetivo económico no debe ser el último sino el trabajo, cláusulas sociales en los presupuestos públicos. Se contesta que son transversales
 - Paco, con el resultado de las auditorías si hay mala fe o consecuencias penales, poner que se irá hasta las últimas consecuencias.
 - Virginia Incluir la red pública de abstención a la dependencias, mayores y menores.
 - Recuperación de servicio público privatizados y no olvidar las escuelas infantiles. Están súper privatizadas y luego también las instalaciones culturales y deportivas.
 - Residencias de ancianos que no toman las públicas y si las privadas.
- Comentarios de los participantes acerca del eje **Política fiscal.**
 - No afirmar categóricamente supresión de todos los cargos de confianza, sino transparencia pero no tanta categoría.
 - Revisar el tema del pago de ibi porque hay gente que no lo paga, como la iglesia.
 - Fiscalidad. Laso Hablar de progresivo dad. No me parece mortal que defendiendo una igualdad, aplica tabla rasa. Por ejemplo, pagar mas los que más tienen o los que tienen un edificio entero, así como las exenciones fiscales para familia numerosas de
 - Es complicado la progresividad en los impuestos locales y estaba pero esta metido en todo. Se intenta como alternativa el gasto social para darle la progresividad.
- Comentarios de los participantes acerca del eje **Ciudad Habitable**
 - Río Tormes como eje patrimonial
 - Patrimonio participativo.

Presentación del Grupo de Trabajo de Comunicación

- Se invita a los compañeros a participar

- Se está moviendo el Facebook,
- Notas de prensa semanales, a la espera del GT de Propuestas de Ciudad
- Presencia en la calle, estuvo bien.

Presentación del Grupo de Trabajo de Organización

- Se preparó la asamblea y se trabajó sobre la forma jurídica y el proceso general de las primarias y la candidatura.

Proceso primarias de la candidatura

- Se expone lo que se estuvo trabajando duante la semana: fases, participantes, elementos, principios generales y sufragio pasivo. Este último elemento por falta de tiempo se pospone por la dinamización.
- Se reparte entre los participantes diversas variables o principios generales que pueden tenerse en cuenta a la hora de preparar el proceso de primarias y la redacción de un reglamento.
 - Alta participación
 - Personas honradas
 - Personas nuevas
 - Transparencia
 - Igualdad de oportunidades entre candidatos
 - Personas capaces
 - Equidad de género
 - Equilibrio entre individuos y corrientes organizadas
- Los participantes exponen diversas críticas a la forma empleada para informar.
 - Desde el GT se aclara que no es una votación sino una recopilación de información entre los asistentes.
 - El GT de organización parece tener diferencias internas sobre el modo que había que exponerlo.

Propuesta sobre forma jurídica

Presentación informativa

- Montse expone el cuadro técnico sobre las tres formas jurídicas
 - La forma jurídica es una forma legal pero todo lo que decidamos en la asamblea cabe en las tres formas. Lo importante es todo lo demás.
 - Se explica el cuadro (adjunto)
- Manuel presenta las características de Partido político.
- Lobo presenta Agrupación de electores.
- Alberto presenta Tres tipos de coaliciones posibles.

Debate

- Todos los que lo desearon expusieron sus opiniones sobre uno y otro sistema, se resume un poco las intervenciones.
- Desventaja de la agrupación de electores. Nos limita la presencia rural.

- Dos preguntas de Alberto: Si IU en caso de que no saliera la coalición de partidos y lo mismo si los de podemos tienen algún veto.
- IU no tiene una postura estatal refrendada o ratificada, otra cosa es que forzar eso lleve a función de ruptura. No tiene una posición a priori no está definida. Ganemos Salamanca implica a la ciudad de Salamanca. Eso no quita que IU no se presente en otros sitios. “No nos vamos a diluir”.
- Se lee la Postura estatal de podemos recogida de los documentos abiertos en internet: Todas las posiciones abiertas a la ciudadanía, discursos transversales. No deben ser candidatura de mayoría, lenguaje laico de. Vencer para hacer del hartazgo, ilusión. Elecciones primarias abiertas. Velar para que ningún cargo electo pueda ser elegido si no fue elegido. Cualquier pacto previo debe ser refrendado por asamblea.
- Un miembro de EQUO explica que la organización ha apostado por procesos de ganemos. Que este espacio lo podamos compartir todos, todas. Con el objetivo de cambiar, de echar todo
 - La cuestión de la forma jurídica es técnica, que pueda parecer más útil. Si el objetivo fundamental siga trabajando.
 - Libertad a los partidos.
 - Tener en cuenta que este proceso tan rápido está siendo mediática mente negativo.
- Algunos compañeros participantes de Podemos dan su opinión personal de que la organización siempre ha estado por las candidaturas ciudadanas y de unidad popular, el riesgo es que sobre el papel alguna organización política pueda ser sutilmente instrumental, o que la ciudadanía lo pueda ver como suma de siglas, vieja política,. Para Podemos el sentimiento es heterogéneo, hay municipios que se está trabajando por temas por coalición. El peligro es que si no se explica bien va a parecer una suma de siglas.
 - Podemos ha decidido que no se va a presentar en las locales. No puede ir en una coalición.
- El tema de formar un partido, es de todo tipo inaceptable, sería un suicidio, sería una falta de respeto al trabajo de todos los activistas, para qué crear un partido más,
 - Todo el control de la asamblea ciudadana. La agrupación de electores eso es subsanable, porque te constituyes como asociación.
- Defender la coalición ciudadana por argumentos políticos, como habrá elaborar un documento. La agrupación de electores no vacuna contra la corrupción
 - Apuesto por la coalición ciudadana, porque muchos partidos han expresado su generosidad.
 - Es muy importante el entusiasmo para llegar
 - Si ganamos es posible que haya un esfuerzo ciudadano, pero es más complicado en el caso de acuerdos electorales, oposición. Pero luego hay cuatro años.
- El proceso de podemos no ha tomado ninguna resolución, no hay madurez suficiente si se puede confluir en una opción concreta. La cuestión política o de fondo.

- Militante de iu, dice que personalmente, posición a favor de la coalición. Es la forma que mayor capacidad de representar a los movimientos sociales.
- La exposición la valoración si queremos hacer una candidatura ciudadana abierta, en el fondo se desconfía. Una agrupación de electores termina, pero el movimiento no.
- La coalición ciudadana, interesa que se acceda a la diputación.
 - Son los municipios, las competencias serán asumidas.

Votación

- La garantía de la democracia es que el voto sea secreto, se acuerda de esa manera, siguiendo el procedimiento marcado en el reglamento de toma de decisiones.
- Primera ronda de sondeos para saber quiénes se irían de la agrupación De 84
 - 18 se retiran se si se hace partido
 - 7 se marchan si se hace coalición
 - 5 se retirarían si se hace agrupación de electores
- Se procede a la votación
 - Primera ronda
 - 36 agrupación
 - 35 coalición
 - 4 partido
 - 8 abstenciones
 - Segunda ronda
 - 40 agrupación
 - 37 coalición
 - 3 abstención

Ronda final

- Se aceptan los resultados ajustados y se hace un alegato a la continuidad a pesar de las diferencias.

Notas del secretario

Sobre el orden del día

Propuesta: debatir solo la forma jurídica y eliminar los 30 minutos de candidatura, según lo acordado en el grupo de organización de la asamblea.

1. Se propone que se pase esa parte informativa sobre candidatura a las intervenciones de los grupos de trabajo

2. El tipo de forma jurídica es crucial. Ahora mismo tenemos que emplear el tiempo necesario porque de eso dependerá la imagen del movimiento, su funcionamiento interno, las primarias. Por tanto, propuesta: QUE EL GRUESO DE LA ASAMBLEA SEA LA FORMA JURÍDICA.

Todos quedan conformes en

Cuestiones de género. No se ha elaborado todavía nada concreto sobre la ciudad y la mujer pero se está en ello. La construcción afecta sobre todo a la población masculina, y por tanto hay que pensar en forma de que las mujeres se integren también en ese sector.

¿Se ha planteado que este grupo recoja ideas sobre la economía del bien común? Se responde que sí

¿Pero para fomentar la construcción no habría que fomentar economía de burbuja y tendente a la corrupción?

- Se responde que la propuesta va orientada a suelo industrial para la ubicación de empresas (pequeñas); no de suelo residencial.

Cuando se habla de auditoría energética, pero también hay que hablar de auditoría de aguas y gestión de residuos. Hay que sumar la posibilidad de abordar un proyecto: Agenda 21. (mal hecho por el ayuntamiento).

(Sobre empleo y sostenibilidad): empresas culturales.

(Sobre empresa tecnológica y vinculación con la universidad): que tenga también criterios sociales

Deberíais revisar el empleo público no solo el empleo privado.

- Se responde que eso responde a otro eje

Se solicita, si es posible, para la gente que viene del medio rural, que se habilite un ordenador con Skype para trabajar en videoconferencia

- Se entiende que con el resultado de la auditoría se tomarán medidas penales. No se limitará a la denuncia.

- Se responde que eso depende de las autoridades judiciales, no municipales.

- Se matiza que hay que aclarar que habrá medida

Es fundamental que se reconozca un punto sobre el cuidado de mayores y menores. Tiene tanta importancia que podría constituir un punto exclusivo.

- Se hace notar que no es una competencia exclusiva del ayuntamiento.

Cuando se hablaba de recuperación de servicios privatizados, debería incluirse a las escuelas públicas. En Salamanca están totalmente privatizadas. Las instalaciones deportivas y más cosas están privatizadas: había que auditarlo y rescatarlo

En las residencias públicas no se coge a nuevos y las privadas quitan plazas

Supresión de todos los asesores y cargos de confianza es demasiado exagerado y se basa en una presunción de culpabilidad

El obsipado no paga IBI. Hay que revisar eso

Se solicita aclarar un concepto: presupuestación por objetivos.

Si se defiende una supuesta igualdad, ¿por qué se aplica tabula rasa? Se tiene que aplicar desigualdad con beneficio a las clases trabajadoras con rentas bajas, y que familias mucho mejor dotadas no gasten recursos que podrían utilizarse para grupos sociales más necesitados.

- Se responde que es complicado aplicar la progresividad en la tributación local.

Sobre modelo de ciudad:

Me gustaría que en este eje se incluyeran medidas para evitar que esto se convierte en "El Salou de la meseta" (turismo basado en consumos industriales de alcohol)

Un compañero trae a colación la nochevieja universitaria.

- Se aglutina la propuesta: se debe incluir un punto donde se hable del tipo de turismo que se quiere traer a la ciudad

Podíamos traer iniciativas de “patrimonio participativo”

- Se responde que está incluido.

- Además, está incluido en el manifiesto: es consustancial a todas las propuestas

Salamanca se está convirtiendo en un parque temático (en alusión a su modelo turístico)

Es fundamental que todas y todos nos responsabilicemos de la comunicación. El grupo de comunicación hace su labor, pero recae en todas y todas difundir. Necesitamos adhesiones para la página web. Necesitamos que la gente que está de acuerdo con nosotros firme, ya que el número actual no representa el número actual de gente que nos apoya en la ciudad.

Se declara que no tiene sentido el listado de valoraciones que ha dado el grupo de organización para que la gente de la asamblea dé su opinión. Es demasiado general, vago.

Partido político

- Facilidad de trámite

- Tienen un régimen jurídico específico

- Se utilizan como cauce de los ciudadanos para participación en la vida política

- Tienen una vida más larga que los otros dos modelos

- Matización: una coalición electoral tiene la misma vigencia que un partido

- Las ventajas del partido: hay un control y una limitación a los concejales para sus funciones. Si alguien se sale de los criterios pueden tomarse medidas. Se puede acceder a la diputación (más capacidad de influencia, ya que muchas competencias dependen de la diputación). No habría necesidad de avales.
- Contras: esto genera muchas reticencias, tanto entre los que pertenecen a los partidos como los que no.

Matización: la elección del modelo jurídico tiene una importancia más interna y no tanto de cara a la ciudadanía.

Explicación de agrupación de electores

¿Por qué podría ser más interesante? Hay reticencias tanto en coaliciones como en partidos políticos debido a la corrupción generalizada asociada a esos modelos. Aún teniendo más complicaciones técnicas, la agrupación de electores puede ser más atractiva para que la gente se identifique con el modelo

Explicación de la coalición electoral

Hay tres tipos posibles de coalición:

- La que agrupa a partidos políticos en activo (en este movimiento entraría Equo, IU, Podemos, Alternativa Republicana, PC...)
- Coalición que puede utilizar unos "partidos pantallas", que no tienen más función que posibilitarla.
- Crear un partido "Ganemos Salamanca" que llega a acuerdos electorales con otros partidos.

Inconvenientes: parece imposible que en esta asamblea, si se opta por la coalición, se pueda cerrar la forma jurídica.

Ventajas: es la forma de presentarnos que mejor garantiza preservar la unidad de los partidos que se componen. Los partidos políticos que forman Ganemos Salamanca están de acuerdo con esa opción.

- Matización: los miembros de los partidos vienen a título individual.

Si se hace una coalición de partido con los "tradicionales" garantizamos que ningún partido podría ir por libre.

También permitiría utilizar el nombre de Ganemos Salamanca como oficial (nuestro nombre ha sido registrado y eso podría dar problemas). Además, no necesitaríamos avales (pueden ser problemáticos porque pueden surgir problemas técnicos que los invalidan). También sirve para aglutinar votos en toda la provincia. El control de todo el proceso puede mantenerlo la asamblea: aunque sea coalición, la asamblea puede seguir manteniendo el total control. Su constitución jurídica sigue vigente aún después de las elecciones.

Inconvenientes: mediáticamente puede ser vendido como un pacto de salón entre partidos firmantes: se puede ver como una forma de vieja política

- Matiz técnico: la coalición ciudadana no es una iniciativa legal al uso. Partidos más ciudadano que no están inscritos al partido.

- Matiz: en realidad, solo se manejan dos tipos de coalición: la ciudadana y la que utiliza un partido pantalla. Aquellos que entren coalición asumen que no podrán presentar candidatura propia.

Intervenciones:

Sobre la agrupación de electores: es floja desde un punto de vista orgánico, pero puede ayudar para encontrar el consenso. La coalición ciudadana sería lo deseable pero creo que habrá más consenso en torno a la agrupación.

Desventaja de la agrupación de electores: nos limitaría la presencia en el medio rural. Deberíamos reunir firmas en cada municipio en el que quisiéramos presentarnos. En mi opinión, la coalición ciudadana es lo que mejor representa lo que es Ganemos Salamanca desde el principio.

La más ventajosa es la coalición ciudadana, por razones técnicas y objetivas. Pero en el análisis subjetivo y político quizás sea otra.

La percepción de la ciudad de Salamanca si nos presentamos como una coalición será que estamos vendiendo la vieja coalición sin ninguna novedad respecto a los viejos pactos de partidos.

Pregunta, ¿esas subvenciones postelectorales serán reguladas por Ganemos o por los partidos que coalicionan? Otra cosa, respecto a las diputaciones: no hay constancia de que en ningún municipio se estén creando Ganemos, y no sé si se va a fomentar esa iniciativa desde Ganemos Salamanca (ciudad)

Una pregunta importante, ¿IU y Podemos continuaría en el barco de Ganemos si no sale el modelo elegido por sus partidos?

Izquierda Unida no tiene una decisión estatal tomada. Pero apoyan y consideran más óptima es la coalición ciudadana. La decisión la tomará en IU en función de las dinámicas que se vayan desarrollando en el movimiento. No hay una posición oficial tomada.

Ganemos Salamanca se ha planteado solo como una iniciativa de la ciudad. Pero IU podría presentarse en todos los municipios restantes. La mayor parte de la gente de partidos que han venido han hecho un ejercicio considerable de generosidad para aceptar un acuerdo ciudadano, y eso tiene un valor que hay que apreciar. Respecto a la apreciación social, IU va a debatirlo, pero desde luego no nos vamos a diluir.

Desde Equo: apostamos por trabajar en Ganemos como un elemento de cambio: para nosotros es fundamental que este espacio lo podamos compartir todos y todas. La cuestión de la forma jurídica para nosotros es meramente técnica, al margen de nuestra opinión personal (donde sí

nos decantaríamos por la coalición ciudadana). Pero nosotros seguiremos trabajando en Ganemos si se decide constituirse en una agrupación de electores. Se matiza que, en otros procesos electorales, si no hay Ganemos, Equo se presentará según criterios propios.

Desde Podemos (se habla a título individual), hay que tener en cuenta que en este proyecto constituyente (de Podemos) están surgiendo dificultades organizativas. El grupo está por las iniciativas de unidad popular. El peligro es que dejen de ser de unidad popular, y los dirigentes de otros partidos acaben instrumentalizando el movimiento. Incluso si eso no llega a hacerse realidad, la ciudadanía puede captarlo como tal. El sentimiento de Podemos es muy heterogéneo (según municipios). El peligro que veo en una coalición ciudadana es que si no se explica bien va a parecer una suma de siglas. Pero incluso Podemos está apoyando eso, según me consta. Ahora se dan inconvenientes y ventajas. Sobre la posibilidad del partido, sería inaceptable: ya existen partidos, tanto nuevos como históricos. Sería una falta de respeto al trabajo de todos los activistas históricos salmantinos. Volveríamos a dividir el arco parlamentario, aportando solo "un partido más". Para mí el modelo sería una coalición ciudadana. La agrupación de electores no tiene por qué desaparecer tras las elecciones si se constituye como una asociación, pero tiene más difícil acceso a la diputación.

Una pregunta: ¿cómo se evita que los cargos elegidos respondan ante la voluntad de la asamblea?

Se confirma que no hay Ganemos en los pueblos conocidos, pero se resalta la presencia de gente de pueblos en la asamblea de hoy, y que esas personas quizás puedan abrir ese proceso en sus localidades de origen.

En base a que estamos en contra de la corrupción. Pero, ¿qué mejor forma de fomentar la corrupción que tan solo sujetar a sus cargos elegidos con meros principios éticos? La agrupación de electores no permite el control como sí otras formas jurídicas.

Matiz: ni siquiera un acta notarial garantiza que los cargos deban cumplir la voluntad de la asamblea.

Se defiende la coalición ciudadana por argumentos políticos. Su principal tara, la corrupción, puede controlarse con documentos. La agrupación de electores no vacuna contra la corrupción.

Yo apuesto por una coalición ciudadana porque muchos de los partidos que forman parte de Ganemos han expresado que esa es la forma favorita para participar en el movimiento. Es muy importante todo el entusiasmo para ganar las elecciones. Y es muy importante ganar, y habrá un esfuerzo ciudadano para controlar lo que hacemos. Si perdemos y hay que firmar acuerdos electorales o hacer oposición, necesitaremos control y una agrupación de electores no es adecuada para ello.

A título informativo: Podemos no tiene madurez suficiente para decir si se puede confluir en alguna opción concreta de las que se están barajando.

Me considero a favor de la coalición porque es la que mejor integra a las personas que venimos de agrupaciones, partidos, y que representan mejor las sensibilidades. Hay que crear la herramienta necesaria para que no se pueda convertir Ganemos en una marca blanca.

La exposición que se ha hecho ha dejado malparada la opción de agrupación de electores. Mi valoración es que se desconfía de que podamos cumplir nuestros principios cuando se apuesta por una coalición ciudadana. Pero una agrupación de electores se fundamenta sobre una base muy sólida como es la asamblea ya constituida.

La coalición permite integrar varios sistemas, que está supeditado a la asamblea. Por otra parte, hay que intentar que los pequeños partidos sigan pudiendo acceder a los escasos recursos que les aportan sus resultados electorales habitualmente.

Desde Podemos (a título individual): por favor, agrupación ciudadana para corresponder a la generosidad de Podemos para unirse.

Yo voto por la agrupación de electores porque creo que la unidad de movimiento es fundamental. No porque sea la mejor solución técnica.

Pregunta: ¿Podemos no estaría en la candidatura si el modelo elegido fuera coalición electoral?

Respuesta: no hay postura formal de Podemos.

Propuesta: ¿se puede hacer a mano alzada la votación? (Organización propuso que la votación fuera secreta).

¿Quién estaría en contra de marcharse si se constituyera un partido?

18 de 84

¿Quién está en contra de coalición ciudadana como para marcharse?

7 de 84

¿Quién se marcharía si se eligiera agrupación de electores?

5 de 84

Conteo de las votaciones

FORMAS DE VOTAR:

PARTIDO para la opción de partido políticos

COALICIÓN para la opción de coalición ciudadana

AGRUPACIÓN para la opción de agrupación de electores

Se votará 2 veces: por tanto: necesita 2 papeletas

Agrupación	Coalición	Partido Abst/Nulo
25X		
26X		
27X		
	1X	
28X		
	2X	
29X		
30X		
31X		
32X		
33X		
34X		
	3X	
35X		
36X		
		1X
		2X
1X		
	4X	
	5X	
	6X	
2X		
X3		
	7X	
4X		
	8X	
	9X	
5X		
X6		
	10X	
7X		
X8		
		X1
9X		
	2X	
	11X	
10X		
11X		

		3X
	12X	
12X		
13X		
		4X
	13X	
14X		
	14X	
15X		
16X		
	15X	
	16X	
		3X
17X		
	17X	
	18X	
18X		
	19X	
	20X	
	21X	
	22X	
	23X	
19X		
	24X	
	25X	
	26X	
20X		
	27X	
	28X	
		5X
	29X	
21X		
	30X	
	31X	
		6X
22X		
X23		
	32X	
		7X
	33X	
	34X	
	35X	
24X		

RESULTADOS:

AGRUPACIÓN: 36

COALICIÓN: 35

PARTIDOS: 4

ABSTENCIÓN: 8

